



CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION EXTRAORDINARIA 18 de noviembre del 2020

En Trujillo, el miércoles 18 de noviembre del año dos mil veinte, siendo las diez de la mañana, se realizó la Sesión Ordinaria vía zoom, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Jaime Manuel Alba Vidal**; **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez**; **Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva** y **Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo**; actuando en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**, secretaria académica, con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

AGENDA

1. **INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA SOBRE INCIDENCIA EN CURSO DE TALLER DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INTEGRADAS II.**

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Informó del reporte realizado por el responsable del proceso de Tutoría y Apoyo Pedagógico del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación, sede Trujillo, Ms. Erick Aquino Montoro, sobre la incidencia suscitada en el curso de Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas, con el docente Ms. Marco Azabache Peralta y la estudiante Kiara Moreno Ruiz.

Al respecto indicó que se trató de un mal entendido y de un comentario realizado por el docente en el grupo de whatsapp que tiene con los estudiantes inscritos en el referido curso y que fue sacado de contexto.

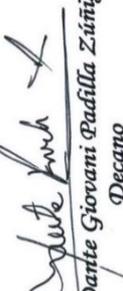
Indicó que tan pronto se enteró de lo sucedido, la Escuela, en coordinación con el responsable del proceso de tutoría y apoyo pedagógico, convino en realizar una sesión vía zoom entre los involucrados a fin de esclarecer el incidente.

Como resultado de la reunión sostenida, la señora Directora de Escuela, dio a conocer que se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1° El docente expresó las disculpas del caso, que fueron aceptadas por la mencionada alumna.
- 2° La alumna Kiara Moreno se comprometió a tener más tino y cuidado con las comunicaciones y no generalizar algunos comentarios.
- 3° El docente se compromete a tener más cuidado y tino al realizar bromas o comentarios, así como a usar los mecanismos de comunicación más adecuados cuando se traten de temas académicos.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.


Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica


Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



2. INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA SOBRE INCIDENCIAS DE INGRESO DE DESCONOCIDOS A SALA ZOOM EN CURSO DE SOCIOLOGÍA Y OTRAS ASIGNATURAS DE CCOM.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Informó sobre las incidencias que se vienen presentando en varias asignaturas de los primeros ciclos del programa de estudios, entre ellas Sociología de la Comunicación. Dichas incidencias consisten en la infiltración, durante las clases virtuales a través de la plataforma Zoom, de personas desconocidas, las que generan disturbios y malestar entre docentes y estudiantes.

Indicó además que estos desconocidos se infiltran a las redes sociales manejadas por alumnos, en donde comparten los links para que personas ajenas a la clase se puedan infiltrar y afectar el normal desenvolvimiento de las clases.

Manifestó que -al haber tomado conocimiento de los referidos incidentes-, solicitó al responsable del proceso de tutoría y apoyo pedagógico, Ms. Erick Aquino reunirse con los afectados.

Señaló que -como resultado de dicha reunión- los estudiantes afectados manifestaron su deseo de que se tomen acciones, no obstante, refirieron sentir miedo de denunciar al posible sospechoso. Señaló, asimismo, que la Escuela y el responsable del proceso de tutoría y apoyo pedagógico recomendaban que los hechos fuesen investigados por la unidad competente o se soliciten orientaciones a las autoridades respecto de cómo proceder en casos como los reportados; de otro lado que se inicie una campaña de sensibilización a la comunidad CCOM.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Señaló la necesidad de reforzar las recomendaciones sobre seguridad en las salas zoom a docentes y estudiantes.

Manifestó que al no existir una denuncia formal por parte de los estudiantes y, a fin de tomar acción frente a lo acontecido, se remitiría Oficio a la Oficina de Bienestar Universitario para que a través del área de Psicología- ofrezca recomendaciones sobre el comportamiento que deben exhibir durante las sesiones virtuales a través de zoom.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Recomendó que debe solicitarse a quien corresponda un protocolo de actuación en estos casos y que la Universidad debería contar con un área a la que se pueda derivar este tipo de investigaciones.

Intervención del Ms. OSCAR ÑIQUE CADILLO

Sugirió hacer un video o infografía sobre los alcances de la ley N° 30096 y, paralelo a ello, ofrecer pautas sobre reputación digital y personal.

Dra. Ana Cecilia Aoo Jave
Secretaría Académica



Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Afirmó que se solicitaría a la Oficina de Educación Virtual el ingreso a las aulas de zoom a fin de monitorear y evitar futuros incidentes. Asimismo que se elabore un plan de intervención por parte de los responsables del proceso de tutoría y apoyo pedagógico del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación.

Los señores consejeros manifestaron su acuerdo.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/S.E. 18.11.20

Tomar conocimiento del informe de la dirección de escuela sobre incidencia en curso de taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas de Marketing y de las acciones tomadas por la Dirección de Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ACUERDO N° 02/S.E. 18.11.20

Tomar conocimiento del informe de la dirección de escuela sobre incidencias de ingreso de desconocidos a sala zoom en curso de sociología y otras asignaturas de los primeros ciclos de Ciencias de la Comunicación; así como del informe presentado por el responsable del proceso de tutoría y apoyo pedagógico de sede Trujillo al respecto.

ACUERDO N° 03/S.E. 18.11.20

Gestionar ante la Oficina de Bienestar Universitario, la participación del personal de psicología de su dependencia, a fin de brindar charlas de orientación sobre un comportamiento responsable en las clases virtuales y las redes sociales, ante los casos -reportados por la Dirección de Escuela- de ingreso de personas no autorizadas a la sala zoom del curso de Sociología de la Comunicación y otras asignaturas, correspondientes al II ciclo de Ciencias de la Comunicación

ACUERDO N° 04/S.E. 18.11.20

Gestionar ante la Oficina de Educación Virtual, la participación de personal especializado de dicha área para el monitoreo de las sesiones de clase vía zoom del II ciclo de Ciencias de la Comunicación; así como el reforzamiento de los protocolos de seguridad en zoom, a fin de evitar los casos -reportados por la Dirección de Escuela- de ingreso de personas no autorizadas


Dra. Ana Cecilia Aoo Jave
Secretaria Académica




Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





a la sala zoom del curso de Sociología de la Comunicación y otras asignaturas, correspondientes al II ciclo de Ciencias de la Comunicación

ACUERDO N° 05/S.E. 18.11.20

Encargar a los responsables del proceso de tutoría y apoyo pedagógico del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación sede Trujillo y filial Piura, elaborar e implementar un plan de acción para sensibilizar a los estudiantes de Ciencias de la Comunicación sobre el comportamiento responsable durante las clases virtuales en la Plataforma Zoom, así como de sus deberes y sanciones que aplica la Universidad en situaciones como las reportadas por la Escuela Profesional.

Siendo las doce del mediodía y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica